

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

- 3510** *Resolución de 10 de febrero de 2026, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores en la de 29 de enero de 2026, por la que se nombra Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 29 de enero de 2025, de la Universidad de Jaén, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el 9 de febrero de 2026, por la que se nombra Catedráticas y Catedráticos de Universidad, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice:

«Doña M.^a Dolores de la Rubia García.»

Debe decir:

«Doña M.^a Dolores La Rubia García.»

Jaén, 10 de febrero de 2026.—El Rector, Nicolás Ruiz Reyes.